

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

6486 *Resolución de 12 de abril de 2022, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica para 2022 el listado de días de pesca asignados por buque y grupo de buques de arrastre de fondo del Mediterráneo.*

El Reglamento (UE) 2019/1022 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 por el que se establece un plan plurianual para las especies demersales en el Mediterráneo occidental y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 508/2014, establece un régimen de gestión de esfuerzo pesquero para el arrastre en el Mediterráneo. En este sentido, el propio Reglamento comunitario indica la obligación, en su artículo 9.2, de que cada Estado miembro decidirá un método de asignación del esfuerzo pesquero máximo admisible a buques o grupos de buques que enarbolan su pabellón.

La Orden APA/423/2020, de 18 de mayo, por la que se establece un plan de gestión para los recursos pesqueros demersales en el Mediterráneo occidental, desarrolla, en su artículo 5, el modelo de asignación de esfuerzo pesquero entre los buques de la flota española de arrastre de fondo del Mediterráneo.

Asimismo, el artículo 7.2 del Reglamento UE 2019/1022 dispone que cada año, el Consejo fijará, basándose en el conocimiento científico, el esfuerzo pesquero máximo admisible para cada grupo de esfuerzo pesquero y por Estado miembro. En el presente ejercicio, dicho esfuerzo pesquero máximo admisible ha sido fijado en el anexo III de Reglamento (UE) 2022/110 del Consejo, de 27 de enero de 2022, por el que se fijan, para 2022, las posibilidades de pesca aplicables a determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces en el mar Mediterráneo y el mar Negro.

Conforme a lo establecido en la anteriormente mencionada Orden APA/423/2020, de 18 de mayo, para poder distribuir los días asignados a España es necesario conocer previamente el tipo de gestión por la que opta cada uno de los buques (conjunta o individual). En el presente ejercicio, dada la proximidad de la fecha límite establecida en el artículo 6 de la Orden APA/423/2020 para comunicar el tipo de gestión, el 15 de diciembre, con la fecha de celebración del Consejo de Ministros de Pesca, (celebrado del 12 al 14 de diciembre de 2021), y con objeto de facilitar la toma de decisiones por parte de los buques o grupos de buques con el resultado final del Consejo, se ha ampliado el plazo la presentación de solicitudes de gestión conjunta hasta el 21 de enero 2022, y posteriormente hasta el día 8 de febrero para la posible creación de subgrupos. En el periodo de consultas, al igual que en el ejercicio 2021, además se ha solicitado que los buques o grupos de buques indicasen también si deseaban renunciar a alguno de los dos tipos de días (de costera o de profundidad).

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y tras analizar las mismas, procede llevar a cabo la asignación de los días atribuidos a España por parte de la Unión Europea en 2022. Dicha asignación se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 5.3, apartados a), b) y c) y d) de la Orden APA 423/2020, de 20 de mayo. Así, la asignación que se recoge en la presente resolución no incluye el 5 % de los días asignados a España, así como los días correspondientes a los buques en situación de baja provisional o definitiva, que pasan a formar parte de la reserva. Esta reserva, permitirá asignar días entre los buques de nueva construcción que se den de alta a partir de una baja o, buques que se reactiven a partir de una baja provisional, y lo comuniquen hasta el 31 de mayo de 2022.

Los días de la reserva no utilizados por los buques que se reactiven o entren en funcionamiento en las condiciones previstas por la normativa vigente, se redistribuirán a partir del 1 de julio entre las entidades de gestión conjunta. En consecuencia, la asignación de días recogida en la presente Resolución es definitiva para los buques que

hayan optado por la gestión individual y provisional para aquellos buques que hayan optado por la modalidad de gestión conjunta.

La necesidad de asignar los días por segmentos de eslora y por tipos de pesquería en función de las especies capturadas (costera o profundidad), para ajustar la asignación a los grupos de esfuerzo fijados previamente en el Reglamento (UE) 2019/1022 del Parlamento Europeo y del Consejo, y en el propio anexo III del Reglamento de posibilidades de pesca anuales en 2022, Reglamento (UE) 2022/110 del Consejo, exige que se distribuyan individualmente los días para cada segmento de eslora entre el número de buques que conforman dicho segmento de eslora. Posteriormente se tiene en cuenta el perfil del buque en el periodo 2019-2020, así como las posibles renunciaciones a un tipo de días presentadas como se ha mencionado, para la asignación de días entre costera y profundidad para cada uno de los buques. De este modo se intenta inicialmente que la asignación realizada, dentro de los parámetros de la normativa comunitaria, se ajuste en lo posible a la realidad y necesidades recientes de los buques en cuanto a los tipos de días.

Finalmente, en el caso de que los buques hayan optado por la gestión conjunta, los días asignados individualmente a los buques de un determinado segmento de eslora de una entidad de gestión, se suman y se publican conjuntamente en la presente resolución.

Igualmente, y dado que este año, tras el análisis de los servicios jurídicos, se considera que también es posible admitir subgrupos dentro de una entidad de gestión, se contempla esta posibilidad, presentando en el anexo correspondiente, los días asignados en su conjunto a los subgrupos que se hayan constituido, en su caso, dentro de una entidad de gestión conjunta.

Además, para el año 2022, al igual que en 2021, conforme a lo establecido en el artículo 9.3 del Reglamento (UE) 2019/1022 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, y como complemento claro para facilitar la aplicación de la obligatoria separación mencionada de los días entre ambas pesquerías, se va a permitir una flexibilidad entre los días de pesca asignados a ambas pesquerías, costera y profundidad. En este caso, como un avance significativo respecto al año 2021, esta flexibilidad se podrá llevar a cabo mediante la aplicación de los factores de conversión reconocidos para España por el informe 21-13 del STECF (punto 7, TOR6) y con las limitaciones lógicas de la disponibilidad de días de los buques y grupos de buques.

Por último, la Secretaría General de Pesca es concededora de la presentación de algunos recursos ante la Audiencia Nacional a la orden APA/423/2020, de 18 de mayo, pero no se ha decretado judicialmente la suspensión de su aplicación. Además, existen razones suficientes de interés público para llevar a cabo esta asignación prevista, dando seguridad jurídica a los interesados, y la indiscutible trascendencia de desarrollar y cumplir con los Reglamentos comunitarios aplicables a España, para lo que la orden mencionada es un elemento imprescindible para la adecuada gestión de los días de pesca asignados en 2022. Por tanto, procede llevar a cabo la asignación prevista en la orden APA/423/2020, de 18 de mayo. De lo contrario, un desarrollo de la pesquería de arrastre de fondo en el Mediterráneo español sin ninguna asignación en 2022, la denominada pesca olímpica, podría tener unas consecuencias impredecibles, y probablemente graves para todo el sector pesquero en su conjunto. Así, cabe señalar que el consumo global de los días asignados a España en cada uno de los pasados años 2020 y 2021 fue significativamente superior al número de días globalmente asignados a España en el presente 2022, por lo que de no existir una asignación habría una alta probabilidad de un cierre de la pesquería por agotamiento de los días antes de finales del presente año 2022.

Por tanto, la Secretaría General de Pesca, oído el sector, resuelve:

Primero.

Asignar los días de pesca atribuidos a España para la flota de arrastre de fondo del Mediterráneo en 2022, por buques en gestión individual (asignación definitiva) o grupos de buques en gestión conjunta (provisional, pendiente de la asignación adicional de los días correspondientes de la reserva), tal como figura en el anexo de la presente

resolución, de manera separada respecto a los dos tipos de días establecidos, días para la pesquería de costera y días para la pesquería de profundidad.

Segundo.

Cada buque en gestión individual o grupo de buques en gestión conjunta, podrá utilizar los días de pesca que tenga en cada una de las pesquerías, costera o profundidad, en la otra pesquería. Ello se llevará a cabo mediante la conversión previa de los días correspondientes de un tipo en el otro, con la aplicación de los factores de conversión establecidos para España en el punto 7 del informe 21-13 del STECF, y siempre obviamente en un número de días que no haya sido previamente consumido. Para ello el representante del buque o grupo de buques en gestión conjunta deberá realizar una comunicación a la Secretaría General de Pesca con el número de días del tipo que quiere convertir, a partir de que haya agotado al menos el 90 % de los días de pesca del otro tipo en que los quiere convertir.

Tercero.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Orden APA/423/2020, de 18 de mayo, por la que se establece un plan de gestión para la conservación de los recursos pesqueros demersales en el mar Mediterráneo, los días de pesca asignados a buques que hayan optado por la gestión conjunta y que estén incluidos en el mismo segmento de eslora podrán disfrutarse indistintamente por cualquiera de ellos. Asimismo, además de la flexibilidad señalada en el punto Segundo, los buques podrán hacer uso de los días asignados a los buques de su entidad de gestión pero que pertenezcan a otro segmento de eslora siempre que se respeten los ratios de conversión que estén fijados en el anexo IV de la Orden APA/423/2020, de 18 de mayo. Para ello el representante de dicha entidad de gestión conjunta comunicará a la Secretaría General de Pesca a qué segmento concreto en gestión conjunta computarán los días de dichos buques, siempre a partir de que estos buques hayan agotado al menos el 90% de sus días de pesca asignados.

Cuarto.

Conforme al artículo 9 de la Orden APA/423/2020, de 18 de mayo, el posible sobrante de los días asignados que no pueda ser materialmente utilizado por los buques y grupos de buques entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2021, al no tener suficientes jornadas laborales según la normativa vigente, fundamentalmente el Real Decreto 1440/1999, de 10 de septiembre, podrá formar parte de la cantidad de días disponibles que conformen el mecanismo de optimización establecido.

Quinto.

Publicar la presente resolución en la página web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en la forma y a los efectos que determina el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e incorporarlo al expediente a los efectos oportunos.

Sexto.

Esta resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que, en el plazo de un mes, se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 en relación con el 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 12 de abril de 2022.–La Secretaria General de Pesca, Alicia Villauriz Iglesias.

ANEXO I

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
ASOCIACIÓN ARMADORES BUQUES DE PESCA DE FRESCO EN SANTA POLA.	≥18-24 m	ESP000025226	FLORINO Y CAELA.	268	EFF1/MED1_TR3	201	EFF2/MED1_TR3
		ESP000026390	LA GARRUCHA.				
		ESP000022901	MARFILEÑA.				
	≥ 24 m	ESP000023279	MANUELA LLORET.	61	EFF1/MED1_TR4	103	EFF2/MED1_TR4
ASOCIACIÓN DE ARMADORES DE PESCA DE ARRASTRE DE PALAMÓS.	≥18-24 m	ESP000001623	JUAN Y VIRGILIO.	347	EFF1/MED1_TR3	121	EFF2/MED1_TR3
		ESP000026013	PERLA DE PALAMÓS.				
		ESP000021730	TIA CINTA.				
	≥ 24 m	ESP000026402	BONOMAR F.	49	EFF1/MED1_TR4	415	EFF2/MED1_TR4
		ESP000026177	L'ARJAU.				
		ESP000007034	MANDORRI.				
ASOCIACIÓN DE ARMADORES DE PESCA DE ARRASTRE DE ROSES.	≥12-18 m	ESP000026181	ROCA FORNE.	141	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
	≥18-24 m	ESP000022307	ESQUITX DE MAR.	208	EFF1/MED1_TR3	119	EFF2/MED1_TR3
		ESP000027522	MONTSENY.	0			
	≥ 24 m	ESP000026405	PORT DE ROSES.	80	EFF1/MED1_TR4	240	EFF2/MED1_TR4
		ESP000020876	PUIG NAULOS.				
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PESCA DE CARBONERAS S.C.A.	≥12-18 m	ESP000027716	ESPUMA DEL MAR.	4	EFF1/MED1_TR2	148	EFF2/MED1_TR2
	≥18-24 m	ESP000026673	SALVADOR Y DIEGO.	137	EFF1/MED1_TR3	18	EFF2/MED1_TR3
	≥ 24 m	ESP000025582	GONZALEZ BELMONTE.	12	EFF1/MED1_TR4	152	EFF2/MED1_TR4

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
ASOPESCA.	< 12 m	ESP000007984	JOAQUINA.	231	EFF1/MED1_TR1	0	EFF2/MED1_TR1
		ESP000007982	PILI.				
	≥12-18 m	ESP000004163	DOLORES II.	643	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
		ESP000022520	LLUNA.				
		ESP000021731	LO CALERO.				
		ESP000100239	MI MARTINA.				
		ESP000005860	POPEYE.				
	≥18-24 m	ESP000027705	MI MONTSE II.	115	EFF1/MED1_TR3	70	EFF2/MED1_TR3
	≥12-18 m	ESP000021345	EL PONCE.	1066	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
		ESP000022805	EL PAQUERA.				
		ESP000022540	HERMANOS PARRONES.				
		ESP000005492	JOVEN PURA.				
		ESP000025922	NUEVO ANAMAR.				
ESP000021876		NUEVO MONTESOL.					
ESP000024770		PACO Y ANTONIA.					
≥12-18 m	ESP000026680	ANTONIO EL COMETIERRA.	155	EFF1/MED1_TR2	152	EFF2/MED1_TR2	
	ESP000009665	JUAN Y CARMEN.					
≥18-24 m	ESP000011813	CONCEPCION Y MARIA.	410	EFF1/MED1_TR3	534	EFF2/MED1_TR3	
	ESP000021414	ES SOLLERIC.					
	ESP000025012	HERMANOS ROBLES.					
	ESP000024011	L'KORAL.					
	ESP000026723	PEDRO EL CANO.					
	ESP000022853	SOLER BORJA.					

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
COFRADÍA DE PESCADORES DE ALTEA.	≥18-24 m	ESP000021759	CANTALAR.	946	EFF1/MED1_TR3	206	EFF2/MED1_TR3
		ESP000015511	CLIMENT ZARAGOZA.				
		ESP000021751	ISLETA CUARTA.				
		ESP000014692	ISLETA TERCERA.				
		ESP000022650	L'ARENAL.				
		ESP000026096	MARIA Y MIGUEL.				
	ESP000014933	ROYAL.	526	EFF1/MED1_TR4	120	EFF2/MED1_TR4	
	ESP000023718	JAUME PRIMER.					
	ESP000026655	L'ILLETA D'ALTEA.					
	ESP000024993	PLAYA ALTEA TERCERO.					
ESP000022843	PLAYA DE ALTEA SEGUNDO.	530	EFF1/MED1_TR1	0	EFF2/MED1_TR1		
ESP000010246	MARIA.						
ESP000004457	MINI ONE.						
ESP000004996	MONTSERRAT.						
ESP000004548	TERESA.	274	EFF1/MED1_TR2	32	EFF2/MED1_TR2		
ESP000006092	FRANCISCA VENTURA.						
ESP000025914	XAMALIA.	322	EFF1/MED1_TR3	330	EFF2/MED1_TR3		
ESP000015002	BITEL.						
ESP000021775	COCA.						
ESP000026569	LLAVANERES.						
ESP000024568	MONT PALAU.	244	EFF1/MED1_TR4	270	EFF2/MED1_TR4		
ESP000024660	FARO DE CALELLA.						
ESP000027055	LAIETA D'ARENYS.						
ESP000004999	SINERA.						

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
COFRADÍA DE PESCADORES DE BARCELONA.	≥18-24 m	ESP000022647	MAR VELLA.	58	EFF1/MED1_TR3	112	EFF2/MED1_TR3
	≥ 24 m	ESP000025833	BONAMAR DOS.	752	EFF1/MED1_TR4	635	EFF2/MED1_TR4
		ESP000023097	FRANCESC I LLUIS.				
		ESP000027041	LA FERROSA.				
		ESP000025357	L'OSTIA.				
		ESP000025627	MAIRETA CUARTA.				
		ESP000026896	NUS.				
	ESP000026208	ORMARANT.					
ESP000022924	SANT PAU.						
COFRADÍA DE PESCADORES DE BENICARLÓ.	≥12-18 m	ESP000023990	BORRAS.	630	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
		ESP000005925	CATALUÑA.				
		ESP000011614	EUGENIO CHAU.				
		ESP000024629	GERMANS ARNAU.				
		ESP000026361	ROSAMAR DOS.				
	≥18-24 m	ESP000023899	BALANDRA DOS.	889	EFF1/MED1_TR3	0	EFF2/MED1_TR3
		ESP000026435	CIUTAT DE BENICARLÓ.				
		ESP000026588	L'ALCUDIA.				
		ESP000023203	M. JOSEFA.				
		ESP000024742	PRINÇES.				
	ESP000024973	TIO SALVADOR.					
	≥ 24 m	ESP000026149	ALBYMAR.	582	EFF1/MED1_TR4	0	EFF2/MED1_TR4
		ESP000025041	BUSTAMANTE S.				
		ESP000023246	CLARIMAR.				
ESP000024891		NOVA TIA CINTA.					

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
COFRADÍA DE PESCADORES DE BLANES.	< 12 m	ESP000007980	CARLOS QUINTO.	115	EFF1/MED1_TR1	0	EFF2/MED1_TR1
	≥12-18 m	ESP000025903	ESTEL.LADA.	740	EFF1/MED1_TR2	105	EFF2/MED1_TR2
		ESP000025866	FAMILIA LEON.				
		ESP000022527	MILAGROS UNO.				
		ESP000022116	NA TERESA.				
		ESP000022835	NOVA ROSA MARI.				
	ESP000007996	SAN BARTOLOME.					
	≥18-24 m	ESP000013315	BLANDA SEGUNDO.	327	EFF1/MED1_TR3	443	EFF2/MED1_TR3
		ESP000020742	BLANDA TERCERO.				
		ESP000025297	BRISA DEL MAR.				
		ESP000025380	ES NIELL.				
	ESP000014403	MARINER.					
	≥ 24 m	ESP000026366	MARROI SEGON.	67	EFF1/MED1_TR4	421	EFF2/MED1_TR4
		ESP000026276	PERLA NOVA.				
		ESP000007999	VERGE DEL VILAR.				
COFRADÍA DE PESCADORES DE BURRIANA.	≥12-18 m	ESP000022944	DATXICA.	425	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
		ESP000024020	L'ARRECIFE.				
		ESP000023058	PEL BLANC XATONA.				
	≥18-24 m	ESP000025085	ELS XATOS.	462	EFF1/MED1_TR3	0	EFF2/MED1_TR3
		ESP000025436	JUAN Y VICTORIA.				
		ESP000021994	SIMAR.				
	≥ 24 m	ESP000026334	MADRE GUAPA.	331	EFF1/MED1_TR4	126	EFF2/MED1_TR4
		ESP000026538	MARBLANVI.				
		ESP000024619	SANT JOAN B.				

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
COFRADÍA DE PESCADORES DE CALPE.	≥12-18 m	ESP000023071	BERTOMEU.	141	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
	≥18-24 m	ESP000025502	ALCATRAZ DEL MAR.	1665	EFF1/MED1_TR3	55	EFF2/MED1_TR3
		ESP000023007	ARMONIA UNO.				
		ESP000026645	AVANTE CLARO PRIMERO.				
		ESP000021814	CALPEMAR.				
		ESP000025008	CANTARES DE CALP.				
		ESP000004372	HERMANAS DOMINGO.				
		ESP000026740	IAIO PACURRI.				
		ESP000022009	NUEVO PEPE MORRUTA.				
		ESP000023374	PACO SOLA.				
	ESP000025931	PENYAL D'IFAC.					
	ESP000026132	PUNTA IFACH.					
	≥ 24 m	ESP000025119	PERLES DOS.	169	EFF1/MED1_TR4	0	EFF2/MED1_TR4
COFRADÍA DE PESCADORES DE CAMBRILS.	≥12-18 m	ESP000026068	ARIADNA PRIMERA.	580	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
		ESP000022419	PESSIC.				
		ESP000022422	SAMA.				
		ESP000025868	SILVIA PRIMERA.				
	≥18-24 m	ESP000026086	GAFOR.	798	EFF1/MED1_TR3	0	EFF2/MED1_TR3
		ESP000026284	GALLAU.				
		ESP000022753	GERMANS BONET.				
		ESP000025266	JOSEP JAN DOS.				
		ESP000025913	SALVADO I MARIA.				
	≥ 24 m	ESP000027243	EL COYOTE.	313	EFF1/MED1_TR4	1	EFF2/MED1_TR4
		ESP000025777	MARINA FLAIRA.				

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
COFRADÍA DE PESCADORES DE CASAS DE ALCANAR.	≥12-18 m	ESP000026800	RAMON DE NACLETO.	144	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
	≥18-24 m	ESP000026759	LA MAR.	319	EFF1/MED1_TR3	0	EFF2/MED1_TR3
		ESP000026874	PEPITO MANCHON PRIMER.				
COFRADÍA DE PESCADORES DE CASTELLÓN.	≥18-24 m	ESP000026583	GERMANS PEÑA.	952	EFF1/MED1_TR3	0	EFF2/MED1_TR3
		ESP000023829	L'ESCULL PRIMER.				
		ESP000025270	MASES I ROSELLO.				
		ESP000024939	MONSOLIU.				
		ESP000022258	PEPE MASES.				
		ESP000025343	QUIQUET.				
	≥ 24 m	ESP000026961	BERGANTI.	1130	EFF1/MED1_TR4	118	EFF2/MED1_TR4
		ESP000024162	EL PARAISO.				
		ESP000024641	GALAN SALVADOR.				
		ESP000022530	GALAN SIMO.				
		ESP000026503	GRANERO.				
		ESP000026635	L'ILLA GROSSA.				
		ESP000024933	NOVA GAYA.				
ESP000025040	ORERETA.						

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
COFRADÍA DE PESCADORES DE CULLERA.	≥12-18 m	ESP000024037	ABEL Y SHEILA.	427	EFF1/MED1_TR2	22	EFF2/MED1_TR2
		ESP000022553	ATALAYA PRIMERO.				
		ESP000007992	NURIA.				
	≥18-24m	ESP000015368	CUBALA PRIMERO.	1651	EFF1/MED1_TR3	124	EFF2/MED1_TR3
		ESP000007329	FRANCISCO AYZA.				
		ESP000024764	HERMANOS MALONDA.				
		ESP000026770	INMCA.				
		ESP000025541	MARENYERO.				
		ESP000025492	NUEVO COSTA DORADA.				
		ESP000002831	PACHICHA.				
		ESP000026490	PLATJA DE CULLERA.				
		ESP000026412	SEGON MARENYERO.				
		ESP000022733	TOSCANA.				
		ESP000022382	VICENTE MIGUEL PRIMERO.				

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
COFRADÍA DE PESCADORES DE DENIA.	≥12-18 m	ESP000022239	GERMANS GATA.	150	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
	≥18-24 m	ESP000025706	ASTRALETA.	1292	EFF1/MED1_TR3	632	EFF2/MED1_TR3
		ESP000027125	COVA TALLADA.				
		ESP000025818	EL-MONTGO.				
		ESP000021657	FRANJUMAR.				
		ESP000026260	GERMANS FEMENIA.				
		ESP000005823	HERMINIO Y DOLORES.				
		ESP000015554	LA ANDRONA.				
		ESP000025445	L'ILLA PLANA.				
		ESP000026391	MAR DE VAL.				
		ESP000025330	MONTDUVER.				
	≥ 24 m	ESP000015800	NUEVO MIGUEL E ISABEL.	39	EFF1/MED1_TR4	290	EFF2/MED1_TR4
		ESP000023547	VIDALS.				
	COFRADÍA DE PESCADORES DE ESTEPONA.	≥12-18 m	ESP000024874	MEDITERRANIUM.	310	EFF1/MED1_TR2	0
ESP000026555			TROIA.				
≥18-24 m		ESP000026829	JOSE MARIA HERNANDEZ.	468	EFF1/MED1_TR3	0	EFF1/MED1_TR3
		ESP000025656	PEPITA Y ANTONIO.				
		ESP000024355	HERMANOS CAZORLA.				
COFRADÍA DE PESCADORES DE FORMENTERA.	≥18-24 m	ESP000025572	NUEVO GODIE.	263	EFF1/MED1_TR3	6	EFF2/MED1_TR3
		ESP000026980	NUEVO LEON.				
COFRADÍA DE PESCADORES DE FORMENTERA.	≥18-24 m	ESP000024897	LA PUNTA GAVINA.	263	EFF1/MED1_TR3	6	EFF2/MED1_TR3
		ESP000027372	PUNTA DE PONENT.				

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
COFRADÍA DE PESCADORES DE FUENGIROLA.	< 12 m	ESP000009649	ISABEL Y LOLITA.	112	EFF1/MED1_TR1	0	EFF2/MED1_TR1
	≥12-18 m	ESP000009661	JOSE RUIZ.	404	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
		ESP000027247	NUEVO ESPERANZA PRIMERO.				
		ESP000024867	SEGUNDO HARO RODRIGUEZ.				
		ESP000022747	PEDRO BENZAL.	432	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
		ESP000021883	SA RATA.				
	ESP000023405	NUEVO HARO RODRIGUEZ.					
	≥18-24 m	ESP000026479	HAROMAR SEGUNDO.	335	EFF1/MED1_TR3	0	EFF2/MED1_TR3
ESP000025419		RUMBO SOHAIL.					
COFRADÍA DE PESCADORES DE GANDÍA.	≥12-18 m	ESP000024240	ELS POLITS.	148	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
	≥18-24 m	ESP000025860	NOU SO DE MAR.	335	EFF1/MED1_TR3	124	EFF2/MED1_TR3
		ESP000025972	NOVA EMI.				
		ESP000024349	RE BOMO.				
COFRADÍA DE PESCADORES DE GARRUCHA.	≥18-24 m	ESP000026053	BAHIA DE GARRUCHA.	118	EFF1/MED1_TR3	515	EFF2/MED1_TR3
		ESP000022146	CABALLO RAYO SEGUNDO.				
		ESP000026972	CERVANTES B.				
		ESP000027586	NUEVO CHAPARRO.				
	≥ 24 m	ESP000026642	EL PLAYAZO.	158	EFF1/MED1_TR4	488	EFF2/MED1_TR4
		ESP000025787	GALINDO GEA.				
		ESP000024999	GUAPU C.				
		ESP000026103	LA MAR SERENA.				
COFRADÍA DE PESCADORES DE IBIZA.	≥18-24 m	ESP000008414	GANASA.	281	EFF1/MED1_TR3	0	EFF2/MED1_TR3
		ESP000025158	MUSON PRIMERO.				
COFRADÍA DE PESCADORES DE JAVEA.	≥18-24 m	ESP000023955	FARO SEGUNDO.	112	EFF1/MED1_TR3	41	EFF2/MED1_TR3
	≥ 24 m	ESP000027005	SOL TERCER.	16	EFF1/MED1_TR4	141	EFF2/MED1_TR4

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
COFRADÍA DE PESCADORES DE L'AMETLLA DE MAR.	≥12-18 m	ESP000005855	METXA.	286	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
		ESP000005865	VIRGEN DE LA MISERICORDIA.				
	≥18-24 m	ESP000000424	BELL HORITZO.	2394	EFF1/MED1_TR3	13	EFF2/MED1_TR3
		ESP000002844	CINTA PRIMERA.				
		ESP000000428	CIROAG.				
		ESP000026409	DIEGO TERCER.				
		ESP000023142	IAIO ALEX.				
		ESP000006758	JUAN Y ANGELA.				
		ESP000026183	L'HORITZO U.				
		ESP000022935	L'ONCLE MIQUEL.				
		ESP000025424	MARGALEF CABANES.				
		ESP000022890	PACHERO.				
		ESP000027178	PADRI BARRAQUET.				
		ESP000025837	PERET I PAQUITA.				
		ESP000024538	PILAR MUNDELI II.				
	ESP000024687	SARI.					
ESP000025653	TEIXIDOR.						
ESP000026229	TITARIO SEGON.						
≥ 24 m	ESP000025589	NOVA MARISIN.	79	EFF1/MED1_TR4	86	EFF2/MED1_TR4	
COFRADÍA DE PESCADORES DE L'AMPOLLA.	≥18-24 m	ESP000027576	BAHIA DEL FANGAR.	298	EFF1/MED1_TR3	0	EFF2/MED1_TR3
		ESP000025154	GERMANS CURTO COMI.				
COFRADÍA DE PESCADORES DE MAHÓN.	≥18-24 m	ESP000026903	NUEVA JOVEN JOSEFINA.	101	EFF1/MED1_TR3	201	EFF2/MED1_TR3
		ESP000025726	PITO QUINTANA F.				
	≥ 24 m	ESP000026299	CIUTAT DE MAO.	17	EFF1/MED1_TR4	156	EFF2/MED1_TR4

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
COFRADÍA DE PESCADORES DE MARBELLA.	≥12-18 m	ESP000025442	NUEVO EVA MARIA.	277	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
		ESP000027684	PAULA Y VALERIA.				
	≥18-24 m	ESP000025332	BAHIA MARBELLA.	337	EFF1/MED1_TR3	0	EFF2/MED1_TR3
		ESP000023644	HERMANOS CORPAS.				
COFRADÍA DE PESCADORES DE MAZARRÓN.	≥12-18 m	ESP000022294	CINCO HERMANOS DOS.	328	EFF1/MED1_TR2	261	EFF2/MED1_TR2
		ESP000022886	EL COMETIERRA.				
		ESP000026432	JOSE Y DERI.				
		ESP000022825	PEDRO Y MARIA.				
	≥18-24 m	ESP000022775	BALLESTA ACOSTA.	115	EFF1/MED1_TR3	209	EFF2/MED1_TR3
		ESP000026102	ISABEL Y ANDRES.				
COFRADÍA DE PESCADORES DE MOTRIL.	≥12-18 m	ESP000025938	M. CHANDO.	304	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
		ESP000025786	PEDRO EL MASTEC.				
	≥18-24 m	ESP000024958	FERMIN LOPEZ.	1667	EFF1/MED1_TR3	49	EFF2/MED1_TR3
		ESP000025958	JOTA Y A.				
		ESP000023196	LORENZO EL COMETIERRA.				
		ESP000023743	MIGUEL ANGEL FRANCISCO.				
		ESP000027312	MIGUEL RUBIÑO.				
		ESP000026672	NUEVO MANOLO PUYOL.				
		ESP000027001	NUEVO SONDEMAR.				
		ESP000025083	PICO VELETA.				
	ESP000023722	PLAYA TORRENUEVA.					
	ESP000026827	TOBALO Y MARIA.					
	≥ 24 m	ESP000027060	ISLA ALBORAN TRES.	181	EFF1/MED1_TR4	7	EFF2/MED1_TR4
COFRADÍA DE PESCADORES DE PALMA DE MALLORCA.	≥18-24 m	ESP000024620	ES LLEVANT.	81	EFF1/MED1_TR3	231	EFF2/MED1_TR3
		ESP000026743	JOSEP PARAGUAY NOU.				

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
COFRADÍA DE PESCADORES DE PEÑÍSCOLA.	≥12-18 m	ESP000023050	EL GALGO.	979	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
		ESP000023008	GERMANS BAYARRI.				
		ESP000026757	GERMANS SIMO.				
		ESP000022329	HERMANOS GUZMAN ROIG.				
		ESP000022400	L'ARMOS.				
		ESP000015613	MONAGO.				
		ESP000004294	SAN FACUNDO.				
	≥18-24 m	ESP000026178	BLAI.	1228	EFF1/MED1_TR3	0	EFF2/MED1_TR3
		ESP000026785	DOMINGO Y MARIA.				
		ESP000026622	GERMANS PATA.				
		ESP000022471	GUZMAN AYZA.				
		ESP000025471	MIKALET.				
		ESP000025831	NOU CARAGOL.				
		ESP000026210	OMS BELTRAN.				
	≥ 24 m	ESP000025567	ANTONIA MARTI.	467	EFF1/MED1_TR4	0	EFF2/MED1_TR4
ESP000026106		L'ARROMANGAT.					
ESP000025575		PEÑÍSCOLA.					
COFRADÍA DE PESCADORES DE PORT DE LA SELVA.	≥ 24 m	ESP000026696	BERTO.	80	EFF1/MED1_TR4	206	EFF2/MED1_TR4
		ESP000004777	SORT DE TARANET.				

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
COFRADÍA DE PESCADORES DE PORT DE LLANÇA.	≥18-24 m	ESP000022202	GERMANS MAURA.	147	EFF1/MED1_TR3	0	EFF2/MED1_TR3
	≥ 24 m	ESP000023017	COSTA MEDITERRANIA.	706	EFF1/MED1_TR4	210	EFF2/MED1_TR4
		ESP000006078	DON BORJA.				
		ESP000006061	ELI HERMI II.				
		ESP000026598	NOVA ARMONIA.				
		ESP000026788	J.GARRIGA.				
ESP000025440	PALANDRIU.						
COFRADÍA DE PESCADORES DE ROSES.	≥12-18 m	ESP000022347	FERRAN.	298	EFF1/MED1_TR2	10	EFF2/MED1_TR2
		ESP000021850	GRAVINA SEGUNDA.				
	≥18-24 m	ESP000022867	ESTEL D'ROSES.	459	EFF1/MED1_TR3	162	EFF2/MED1_TR3
		ESP000024247	GALANDU.				
		ESP000024017	NORAI.				
		ESP000023198	ROSA SALADIE SEGUNDO.				
	≥ 24 m	ESP000024195	CATALINA GODO.	1235	EFF1/MED1_TR4	248	EFF2/MED1_TR4
		ESP000023403	JOANET.				
		ESP000024811	MARGARITA Y ELENA.				
		ESP000025918	MEDAN.				
		ESP000025438	NOU ESTEVE.				
		ESP000025838	NOVA CALA MONTJOI.				
ESP000025374		NOVA TRAMONTANA.					
ESP000026926	PASTOR SEGON.						
ESP000022870	TONI-LI SEGUNDO.						

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
COFRADÍA DE PESCADORES SAN CARLOS DE LA RÁPITA.	≥12-18 m	ESP000026517	AVI SOLI.	2695	EFF1/MED1_TR2	0	EFF1/MED1_TR2
		ESP000026928	BALANÇANET.				
		ESP000004605	CARLOS.				
		ESP000022120	EUSEBIO LUIS.				
		ESP000022073	GARIBALDI.				
		ESP000023172	GERMANS ANTO.				
		ESP000022416	GERMANS CERA.				
		ESP000022592	GERMANS GERONIMO.				
		ESP000026553	GERMANS MORAS.				
		ESP000026120	GERMANS PUIGCERVER.				
		ESP000004642	LOS MAYANS.				
		ESP000024872	MANEL I PILAR.				
		ESP000026472	PACO LO GRILL.				
		ESP000025851	ALBERT I MERI.				
		ESP000026934	PIÑOL.				
		ESP000022371	PUNTA LA BANYA.				
		ESP000025940	RAMON I PILAR.				
ESP000021824	ROSA SALADIE BALFEGO.						
ESP000022713	SAN JOSE PRIMERO.						

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
COFRADÍA DE PESCADORES SAN CARLOS DE LA RÁPITA.	≥18-24 m	ESP000026137	ACMON.	2313	EFF1/MED1_TR3	15	EFF2/MED1_TR3
		ESP000023298	CACHARRO.				
		ESP000024961	ESPELTA MANZANO.				
		ESP000022669	GARROFERO.				
		ESP000023430	GERMANS CLUA.				
		ESP000025959	GERMANS TRISCA.				
		ESP000024870	GUADALUPE DOS.				
		ESP000027158	JOVE MATEU.				
		ESP000026600	LA CREU.				
		ESP000026832	LA VALLESA.				
		ESP000027791	LO NOU XAVO.				
		ESP000021576	LOS PALMEROS.				
		ESP000024319	PEPITO BARBA.				
		ESP000026632	PORT ALFACS.				
	ESP000024231	ROSMARI PRIMERO.					
	≥ 24 m	ESP000025587	EL MUSIC SEGUNDO.	800	EFF1/MED1_TR4	2	EFF2/MED1_TR4
		ESP000025493	ELORZ SEGON.				
		ESP000026941	ENJUVIC.				
		ESP000022798	MOLACIMA.				
ESP000025466		VICENT GRAS.					

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
COFRADÍA DE PESCADORES DE SANTA POLA.	≥12-18 m	ESP000023596	FRANCISCO Y ANTONIA.	149	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
	≥18-24 m	ESP000023201	AMAFRAN.	2752	EFF1/MED1_TR3	524	EFF2/MED1_TR3
		ESP000024126	DAVID Y FRANCISCO.				
		ESP000024080	EL MONTGO.				
		ESP000015788	FE Y ESPERANZA II.				
		ESP000025237	GASPAR Y RAFAELA.				
		ESP000023557	GERMANS CASTELL.				
		ESP000025491	GUILLO PEREZ.				
		ESP000015994	JOSE AYZA ALBIOL.				
		ESP000025668	LLANA.				
		ESP000005854	MARGARITA LA ESCOLANA.				
		ESP000022626	MONLLOR.				
		ESP000024631	NUEVO ALBOR.				
		ESP000026456	NUEVO ALBOR UNO.				
		ESP000015372	NUEVO NICOLAS Y ANTONIA.				
		ESP000025305	NUEVO TELOAN.				
		ESP000016089	PAQUITA LA PEPETA.				
		ESP000024189	PUNTA ALJIBE.				
		ESP000026110	SAMUEL RUSO.				
		ESP000023560	SANTA MARTA PRIMER.				
ESP000025743	TAPILU.						

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
COFRADÍA DE PESCADORES DE SANTA POLA.	≥ 24 m	ESP000026936	ARNAUIMARC NOU.	1680	EFF1/MED1_TR4	802	EFF2/MED1_TR4
		ESP000025956	EL CUCHARON.				
		ESP000024181	ESTELA NOVA.				
		ESP000027270	PUNTA ALJIBE TRES.				
		ESP000026292	JUAREZ HERMANOS.				
		ESP000023811	MANUEL Y TERESA.				
		ESP000026873	MONTCLAR I.				
		ESP000026357	NUEVO ELENA.				
		ESP000025826	NUEVO MAGU.				
		ESP000026052	NUEVO RAMON Y DOLORES.				
		ESP000025277	NUEVO TOMAS Y CARMEN.				
		ESP000026736	PACO Y CARMEN.				
		ESP000023373	ROSQUI.				
		ESP000024575	SOLER MOLINA.				
ESP000021741	TERE LA MISTA.						

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo	
COFRADÍA DE PESCADORES DE TARRAGONA.	< 12 m	ESP000004802	CINTA.	273	EFF1/MED1_TR1	0	EFF2/MED1_TR1	
		ESP000000778	TONI DE MARCOS.					
	≥12-18 m		ESP000023263	AGUSTI BONDIA.	1650	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
			ESP000022017	AVI CALERO.				
			ESP000022268	IVARAXA.				
			ESP000022160	J. FORTUNY.				
			ESP000022522	JOANA SANS.				
			ESP000021858	JUAN Y MARIA.				
			ESP000021927	NOELIA SEGUNDO.				
			ESP000022514	P ANTARES.				
			ESP000022339	PATXI.				
			ESP000022274	PERET DE FAVA.				
	ESP000022207	VIRGEN DEL MAR.						
	≥18-24 m		ESP000022742	ANTONI CREU SEGUNDO.	685	EFF1/MED1_TR3	302	EFF2/MED1_TR3
			ESP000026840	ENRIC TORRENTS.				
			ESP000023330	JAUME PIJUAN PRIMERO.				
			ESP000027225	LA GUITA U.				
			ESP000026822	NOVA TORTOSINA.				
			ESP000026897	TOMAS DE CASTELLANO.				
	≥ 24 m		ESP000000368	F.PONS.	223	EFF1/MED1_TR4	641	EFF2/MED1_TR4
			ESP000000348	MADOBE.				
			ESP000000371	MARIA FERRE DOS.				
ESP000023982			SORD.					
ESP000026768			XARINOLA.					

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
COFRADÍA DE PESCADORES DE VALENCIA.	≥12-18 m	ESP000023937	CAIMAN PRIMERO.	152	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
	≥18-24 m	ESP000014472	CANTAL DE DALT.	642	EFF1/MED1_TR3	0	EFF2/MED1_TR3
		ESP000023280	JOPEMAR.				
		ESP000025830	MILBOMAR.				
		ESP000014826	VENTUMAR.				
≥ 24 m	ESP000022481	PAUSEP.	152	EFF1/MED1_TR4	26	EFF2/MED1_TR4	
COFRADÍA DE PESCADORES DE VÉLEZ MÁLAGA.	≥12-18 m	ESP000025069	DE LA VETERANA.	309	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
		ESP000022238	LUNAMAR.				
	≥18-24 m	ESP000024570	BIEN PAGA PRIMERA.	2332	EFF1/MED1_TR3	0	EFF2/MED1_TR3
		ESP000024163	CHICA DE BENITO.				
		ESP000025962	EL AVANTE CLARO.				
		ESP000025991	FAROMAR.				
		ESP000023000	EL CORDELA.				
		ESP000027089	JOSE Y ANGELES.				
		ESP000026336	LOS MARINEROS.				
		ESP000024313	MARI CARMEN ARNANDIS.				
		ESP000025594	MICHIN.				
		ESP000027251	MOQUET.				
		ESP000026099	NUEVO DEPORTIVO.				
		ESP000026662	PACO BASILIO.				
		ESP000025800	PEI.				
		ESP000022436	PLAYA MORCHE SEGUNDO.				
	ESP000026950	ROSARIO Y MARI.					
	≥ 24 m	ESP000025262	ANGELES Y ANTONIO.	309	EFF1/MED1_TR4	0	EFF2/MED1_TR4
ESP000026295		NUEVO DAMAR.					

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
COFRADÍA DE PESCADORES DE VILLAJOYOSA.	≥12-18 m	ESP000024155	EL PORTELL.	766	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
		ESP000023054	PETER PRIMERO.				
		ESP000002772	SAN PEDRO.				
		ESP000022665	SANA.				
		ESP000024263	XUQUER.				
	≥18-24 m	ESP000024076	ARLANDIZ LLORCA.	2411	EFF1/MED1_TR3	142	EFF2/MED1_TR3
		ESP000024188	BOTJA.				
		ESP000024829	ANGELA Y PILAR.				
		ESP000024119	JORDI Y MONTSE.				
		ESP000015088	LA MATUTINA.				
		ESP000026275	LITEMI.				
		ESP000026975	LLOSPADA.				
		ESP000027067	NOU CANTAL.				
		ESP000023909	NOU MESTRAL.				
		ESP000026437	OROZCO GOMEZ.				
		ESP000025590	PEPE ARMONIA.				
		ESP000023901	PAU LL.				
		ESP000023372	PLATJA DEL MORO.				
		ESP000025011	TANIT II.				
ESP000026154	VERDU VERDU.						
ESP000024035	XAONELL.						

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
COFRADÍA DE PESCADORES DE VILLAJYOYA.	≥ 24 m	ESP000026524	CAMINERA.	959	EFF1/MED1_TR4	681	EFF2/MED1_TR4
		ESP000023005	JUAN LLORET.				
		ESP000023220	LASAL Y SURDO.				
		ESP000026497	NOU ALMUIXO.				
		ESP000026032	FELIX Y ANGELA.				
		ESP000026946	NOU CALPE QUATRE.				
		ESP000025884	PEPE EL SARGENTO.				
		ESP000026328	PES GAMAR PRIMERO.				
		ESP000025340	QUATRE ESTELS.				
		ESP000024594	SERRA AITANA.				
COFRADÍA DE PESCADORES DE VINAROS.	≥18-24 m	ESP000025283	AUFIMAR.	467	EFF1/MED1_TR3	0	EFF2/MED1_TR3
		ESP000026994	COTET.				
		ESP000023813	LO PETIT.				
	≥ 24 m	ESP000026085	GERMANS DRAGO.	635	EFF1/MED1_TR4	0	EFF2/MED1_TR4
		ESP000026505	GERMANS FABREGA DOS.				
		ESP000026754	KATAMBO.				
		ESP000026751	PAUNER.				

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
COFRADÍA DE PESCADORES VILANOVA I LA GELTRÚ.	< 12 m	ESP000000786	CAMPEADOR.	217	EFF1/MED1_TR1	0	
		ESP000001636	JOVEN ROCA.				
	≥12-18 m	ESP000026161	CHAVO.	988	EFF1/MED1_TR2	27	EFF2/MED1_TR2
		ESP000022467	DAVID Y JAVIER PRIMERO.				
		ESP000022383	MAR I AROA.				
		ESP000022348	MIGUEL Y MARIA.				
		ESP000022032	ROS PRIMERO.				
		ESP000021965	VICENT.				
		ESP000026215	XAVI PRIMER.				
	≥18-24 m	ESP000026491	AVI FRANCISCO.	1000	EFF1/MED1_TR3	610	EFF2/MED1_TR3
		ESP000026474	AVI PAU.				
		ESP000015480	AVI SALVADOR.				
		ESP000010218	CIUDAD DE LLAVANERAS.				
		ESP000026773	EL VAIXELL.				
		ESP000012900	LA SEU.				
		ESP000000782	PILAR PEÑA.				
		ESP000015504	PILAR RUS.				
		ESP000026116	SILVIA Y BENI.				
		ESP000016007	TONI RUS.				
	≥ 24 m	ESP000025538	LA GELTRÚ.	102	EFF1/MED1_TR4	408	EFF2/MED1_TR4
ESP000026095		MONTCLAR III.					
ESP000022937		TONI SEGUNDO.					

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
COFRADÍA DE PESCADORS DE PALAMÓS.	< 12 m	ESP000007985	CIRIACO.	219	EFF1/MED1_TR1	0	EFF2/MED1_TR1
		ESP000007028	CONCHA.				
	≥12-18 m	ESP000000421	AVANZA.	996	EFF1/MED1_TR2	96	EFF2/MED1_TR2
		ESP000022560	L'HAVANERA.				
		ESP000007033	MANOLA.				
		ESP000007040	MIGUEL BERTRAN.				
		ESP000007043	MONTSE.				
		ESP000007044	MORENA DE MONTSERRAT.				
		ESP000022929	ORATGE PRIMERO.				
	ESP000007050	RAMONA.					
	≥18-24 m	ESP000007020	ESTRELLA DEL SUR TERCERO.	165	EFF1/MED1_TR3	891	EFF2/MED1_TR3
		ESP000014927	GERMANS GRAS.				
		ESP000004979	LA PUNTAIRE.				
		ESP000027300	NOU GISBERT.				
		ESP000026756	NOVA GASELA.				
		ESP000021118	NUEVO SIBONEY.				
ESP000023428	SOLRAIG.						
O.P.P. «ADRA».	< 12 m	ESP000000794	PATRICIO.	128	EFF1/MED1_TR1	0	EFF2/MED1_TR1
	≥12-18 m	ESP000022477	HERMANOS BELMONTE.	280	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
		ESP000001426	JOSEINES.				

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
O.P.P. 58 «OPMALLORCAMAR».	≥12-18 m	ESP000023695	BALEAR SEGUNDO.	519	EFF1/MED1_TR2	29	EFF2/MED1_TR2
		ESP000022191	MARJUPE PRIMERO.				
		ESP000022349	MARJUPE SEGUNDO.				
		ESP000022223	NOU CAPDEPERA.				
	≥18-24 m	ESP000024277	ANTONIA MUNAR SEGUNDO.	1067	EFF1/MED1_TR3	641	EFF2/MED1_TR3
		ESP000025205	CAP VERMELL.				
		ESP000025725	ES REFALAR.				
		ESP000015870	JOVEN MIRMER.				
		ESP000022888	MARISITA SEGUNDO.				
		ESP000024645	MARRUZA.				
		ESP000023902	MYRI.				
		ESP000025835	PENYAL ROIG.				
	≥ 24 m	ESP000025740	CAP SALINES.	89	EFF1/MED1_TR4	220	EFF2/MED1_TR4
		ESP000026037	ES MORRAS SEGUNDO.				
	O.P.P. 66 «CARBOPESCA».	≥12-18 m	ESP000027083	BELMONTE RODRIGUEZ.	280	EFF1/MED1_TR2	8
ESP000027302			NUEVO JOSE JOSEFA.				
≥18-24 m		ESP000022746	NUEVO AMANECER DE MAYO.	24	EFF1/MED1_TR3	121	EFF2/MED1_TR3
≥ 24 m		ESP000026733	EL BALERMA.	96	EFF1/MED1_TR4	54	EFF2/MED1_TR4

Entidad de gestión conjunta	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
O.P.P. 71.	≥12-18 m	ESP000021549	ANTONIA Y JUAN.	657	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
		ESP000026176	CAÑADAS SORIANO.				
		ESP000011283	JOSE Y FERNANDA.				
		ESP000026152	NUBE BLANCA.				
	≥18-24 m	ESP000026857	EL MONGUIO.	629	EFF1/MED1_TR3	390	EFF2/MED1_TR3
		ESP000027059	MARIA GADOR.				
		ESP000026649	MI AFRIQUITA.				
		ESP000026981	NUEVO VIRGENCITA.				
		ESP000025969	PLAYA DEL SOL.				
	ESP000026294	QUINTO Y FAMILIA.					
≥ 24 m	ESP000024974	SOR CA MAR.	28	EFF1/MED1_TR4	140	EFF2/MED1_TR4	

Gestión individual	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
	≥12-18 m	ESP000009460	DOS BAHIAS.	118	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
	≥12-18 m	ESP000023780	NACHO LLORCA.	135	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
	≥12-18 m	ESP000022769	ESTEL DE MAR 27.	100	EFF1/MED1_TR2	22	EFF2/MED1_TR2
	≥12-18 m	ESP000026584	ROCA GROSSA.	159	EFF1/MED1_TR2	0	EFF2/MED1_TR2
	≥18-24 m	ESP000027736	ALMARIYYAT.	13	EFF1/MED1_TR3	184	EFF2/MED1_TR3
	≥18-24 m	ESP000025518	CAP PRIM SEGON.	50	EFF1/MED1_TR3	112	EFF2/MED1_TR3
	≥18-24 m	ESP000024252	EL SECRE.	31	EFF1/MED1_TR3	183	EFF2/MED1_TR3
	≥18-24 m	ESP000022857	ESTRELLA DEL ROSARIO.	158	EFF1/MED1_TR3	0	EFF2/MED1_TR3
	≥18-24 m	ESP000023148	FLOR DE BARCELONA.	14	EFF1/MED1_TR3	128	EFF2/MED1_TR3
	≥18-24 m	ESP000024503	GERMAR.	109	EFF1/MED1_TR3	54	EFF2/MED1_TR3
	≥18-24 m	ESP000026114	HERMANOS HERNANDEZ GARCIA.	163	EFF1/MED1_TR3	0	EFF2/MED1_TR3

Gestión individual	Tramo de eslora	CFR buque	Nombre buque	Asignación días costera	Tipo esfuerzo	Asignación días profundidad	Tipo esfuerzo
	≥18-24 m	ESP000025781	ISABEL MARTINEZ.	49	EFF1/MED1_TR3	115	EFF2/MED1_TR3
	≥18-24 m	ESP000026714	JOVEN DANIEL SEGUNDO.	163	EFF1/MED1_TR3	0	EFF2/MED1_TR3
	≥18-24 m	ESP000026974	L'ESCULL SEGON.	163	EFF1/MED1_TR3	8	EFF2/MED1_TR3
	≥18-24 m	ESP000025022	L'ESTEL DE GANDÍA.	122	EFF1/MED1_TR3	41	EFF2/MED1_TR3
	≥18-24 m	ESP000025739	NUEVO MENESTEO.	138	EFF1/MED1_TR3	22	EFF2/MED1_TR3
	≥18-24 m	ESP000015347	NURIA I MIQUEL.	156	EFF1/MED1_TR3	0	EFF2/MED1_TR3
	≥18-24 m	ESP000024086	PEPA ALONSO.	159	EFF1/MED1_TR3	0	EFF2/MED1_TR3
	≥18-24 m	ESP000026248	RICORO DOS.	156	EFF1/MED1_TR3	0	EFF2/MED1_TR3
	≥18-24 m	ESP000025099	ROSA SANTA PRIMERA.	29	EFF1/MED1_TR3	119	EFF2/MED1_TR3
	≥18-24 m	ESP000026656	SENMAR.	135	EFF1/MED1_TR3	0	EFF2/MED1_TR3
	≥18-24 m	ESP000022589	TORNE FORTUNY.	169	EFF1/MED1_TR3	0	EFF2/MED1_TR3
	≥18-24 m	ESP000025302	VALLDEMOSA PRIMERO.	59	EFF1/MED1_TR3	88	EFF2/MED1_TR3
	≥18-24 m	ESP000015138	VICENTA PRIMERA.	41	EFF1/MED1_TR3	109	EFF2/MED1_TR3
	≥ 24 m	ESP000025328	HERNANDEZ AGUADO.	137	EFF1/MED1_TR4	17	EFF2/MED1_TR4
	≥ 24 m	ESP000024079	VELA GALLEGO DOS.	113	EFF1/MED1_TR4	51	EFF2/MED1_TR4
	≥ 24 m	ESP000025481	VERGE LORETO SEGONA.	171	EFF1/MED1_TR4	2	EFF2/MED1_TR4